



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1685/2025 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE “OLGA BLINDER””. -

San Lorenzo, 16 de diciembre de 2025
Acta N° 30 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 14014 de fecha 24 de noviembre del corriente, de la Lic. JUANA DEL ROSARIO VERA MELGAREJO, Directora Interina de la Dirección de Planificación, por el cual remite la nómina de los integrantes para conformar el Comité de Autoevaluación de las Carreras del Instituto Superior de Arte “Olga Blinder”. -

El V° B° del Sr. Decano de la FADA. -

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo.-

La Resolución Ad referéndum del Consejo Directivo N° 1685/2025 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE “OLGA BLINDER””. -

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: RATIFICAR la Resolución N° 1685/2025 de fecha 01 de diciembre del 2025.-

Art. 2°: CONFORMAR el Comité de Autoevaluación de la Carrera de Artes Visuales, de acuerdo al siguiente detalle:

COMITÉ PARA LA CARRERA DE ARTES VISUALES		
Miembro	C.I N°	Cargo/Estamento
Lic. ELIAS CANTERO	3.965.411	DOCENTE
Lic. MARIA JOSE JARA	4.442.506	DOCENTE
Lic. ANGEL URIEL BARRETO	5.222.706	DOCENTE
Srta. TAIS MEDINA	5.479.891	UNIVERSITARIA

Art. 3°: CONFORMAR el Comité de Autoevaluación de la Carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana, de acuerdo al siguiente detalle:

COMITÉ PARA LA CARRERA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA		
Miembro	C.I N°	Cargo/Estamento
Lic. DIEGO ZARATE	4.940.869	FUNCIONARIO
Mgs. DAMIAN CABRERA	2.530.013	DOCENTE TÉCNICO
Lic. EVA TORALES	1.936.494	DOCENTE
Lic. VIOLETA VARGAS	4.873.854	DOCENTE
Srta. LUCERO SALINAS	5.298.769	UNIVERSITARIA

Art. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo